

VALLE DE SAN JUAN: PRIMER ASIENTO EUROPEO EN LA ISLA DE MARGARITA, VENEZUELA, DESDE 1525.

M.Sc. Verni Salazar

INTRODUCCION

La islas de Margarita, Coche y Cubagua, constituyen el estado insular Nueva Esparta en la República Bolivariana de Venezuela, es aquí donde se inicia el mestizaje caracterizado por el cruce que se gesta desde la llegada de los europeos y los africanos quienes junto a los nativos, los Guaquerí, dan forma a lo que representa la identidad de este pueblo isleño, el cual a través de los siglos y de generación en generación tratan de salvaguardar sus manifestaciones que le dan valor a su idiosincrasia, a esa particularidad que identifica este pueblo, y que hemos denominado la margariteñidad donde convergen sus valores y raíces.

La isla de Margarita la de mayor extensión territorial, está compuesta de una serie de montañas que conforman valles, ya para 1525 el Valle de San Juan se convirtió en uno de los primeros aposentos españoles en la Isla de Margarita. Su frescura y sus manantiales atrajeron los buscadores de perlas de Cubagua que desde el inicio poseían tierras en estos parajes. Se conoce que Pedro de Alegría a quien se considera el primer español dedicado al poblamiento europeo de la Isla de Margarita había fundado un hato de ganado vacuno.

Pedro de Alegría fue Teniente de Gobernador de los Villalobos, entre 1529 y 1532, así los supervivientes de la tragedia de Cubagua, de diciembre de 1541; se residenciaron en este lugar, algunos de ellos provenían de Linares de La Sierra en

España, donde se venera a San Juan Bautista y que mantuvieron la tradición del patronazgo, culto que se conserva hasta el presente.

Así desde hace cinco siglos se ha venido gestando un proceso de desarrollo del territorio sanjuanero, producto de la gestión colectiva de sus habitantes teniendo como base fundamental lo cultural, y entendida **“como algo vivo, compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente”** (Verhelst, 1994), y que ha producido un legado representado por su patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, que es la expresión de lo que hemos sido desde siempre, para Molano (2007) **“El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social”**

Este producto representado por el patrimonio constituye las formas de vida, a través del cual se expresa la identidad de los grupos humanos que conviven en este Valle de San Juan, ya que poseen unas formas específicas que los diferencian de otros grupos, donde tanto la tradición como la identidad son huellas y reflexiones sobre el pasado y la realidad presente, están ligadas a la historia, y forma parte de la memoria y definen el proceso de construcción del patrimonio sanjuanero, arraigado en un sentimiento de pertenencia.

Tal como lo explica Pujadas (1993) “los procesos ideológicos (conjunto de representaciones, valores, creencias y símbolos), procesos políticos (con la finalidad de marcar los límites entre nosotros y ellos) y procesos culturales (la historia y la tradición), que representan el vínculo genealógico y la herencia cultural.”

Dentro de lo que se denomina huellas de identidad y patrimonio que caracterizan el Valle de San Juan Bautista se pueden mencionar:

- A. Habitado por los europeos desde 1525
- B. Religiosidad en torno a San Juan Bautista, primero en Venezuela.
- C. Sede de la primera Peña Literaria de Venezuela
- D. Parroquia Eclesiástica desde 1529
- E. Primer restaurant – casa de citas, en 1541.
- F. Primer centro de ganado vacuno de Venezuela.
- G. Artesanía Ancestral

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal, Caracterizar el Valle de San Juan Bautista, a través del valor que representan su identidad y la construcción Patrimonial, pues es ineludible la preservación de nuestra identidad cultural, esos valores auténticos que han llegado hasta nuestros días y tenemos el deber de servir de canal de difusión y comunicación de manera tal que se mantengan en las futuras generaciones, por lo que se hace necesario analizar la huella escritural historiográfica referente al territorio en estudio, describir el proceso de construcción patrimonial y determinar su importancia histórica en la formación de la identidad y el patrimonio cultural del estado Nueva Esparta.

APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Ideas sobre la Realidad Abordada

En un principio, a comienzos de la conquista española en el oriente venezolano, el aspecto desolador de la isla de Cubagua, aunado a la falta de agua

desanimaron a los hombres a establecerse en la isla. A principios de 1513 los jueces escriben al Rey que no han encontrado una persona dispuesta a emprender la población de Cubagua, Fernando El Católico, les contesta que sigan ocupándose del asunto y que él también buscará interesados en Castilla.

Varios fueron los intentos, las expediciones de descubrimiento y rescate (como se le llamaba al intercambio de especies y objetos con los naturales de estas tierras, en esa época) recorrieron las costas venezolanas sin explorarlas, hasta que, entre 1513 y 1515 son definitivamente incorporadas. Al establecer sistemáticamente el rescate regular de las perlas en Cubagua, y aunque *“durante varios años el asiento evoluciona lentamente, no es más que una aldea india y los cristianos viven en toldos y chozas”*, según afirma Gonzalo Fernández de Oviedo de que *“en 1517 avía españoles, aunque pocos”*, también varios testigos afirman en 1529 que *“desde hace 12 años pescan perlas”*, lo que infiere que es definitivamente 1517 el año del arranque de la explotación perlífera en Cubagua. A consecuencia de ello, la aldea de la isla de las perlas es rápidamente reconstruida y no tarda en tomar un auge extraordinario: *“la producción perlífera sube vertiginosamente: y entre noviembre de 1520 y febrero de 1523 se sacan más de 10.000 marcos”*. (Otte, 1977)

Habitado desde 1525

Desde el principio el problema del abastecimiento de agua es primordial y pronto se llega a la conclusión de que el establecimiento de una villa en Cubagua no puede fructificar sin la previa construcción de una fortaleza en la desembocadura del río de Cumaná, que habría de suministrar el agua. La otra opción para abastecerse del vital líquido, sería en la Isla de Margarita, en los manantiales de las montañas del Valle de San Juan.

Ante este hecho histórico, y con el interés y la preocupación por aclarar este aspecto relacionado con el poblamiento de esta isla, y el papel que jugara el Valle de San Juan en la Isla de Margarita en el proceso colonizador hispano, el maestro Jesús Manuel Subero, Cronista de Margarita, escribe una misiva al Concejo Municipal del Distrito Díaz en febrero de 1973, en donde invita a esta corporación edilicia a resaltar las fechas históricas de significativa trascendencia, entre otras consideraciones expone:

“Pedro de Alegría es el fundador del pueblo de San Juan Bautista, hecho acaecido en fecha que no hemos podido precisar; pero que fijamos sin temor a equivocación, anterior al 1529”. Aquí viene la consideración apresurada y es aprobada por unanimidad, sin mayores investigaciones como la fecha de fundación de San Juan Bautista el 24 de junio de 1528´ y desde ese momento es la fecha que se ha tomado como la fundación de este hermoso ´Valle Sanjuanero´, cuando en realidad, San Juan es uno de los tantos pueblos de Venezuela sin Acta de Fundación.”

Con base a esta observación, veamos algunas consideraciones:

El autor Rosauero Rosa Acosta (1996), afirma:

“Charayma, nombre dado a un valle de Margarita. Se cree era el de San Juan Bautista, Charayma era el cacique principal de la isla y dueño de dicho valle. En él se avicindaron algunos pobladores de Cubagua y fomentaron labranzas y crías.

Según un contemporáneo de las fechas estudiadas como es el español Juan de Castellanos (1962), acota que *“El poblador primero destes era el Noble varón Pedro de Alegría...”*.

Sin embargo, Ojer (1977) afirma de manera muy acertada que:

“...dona Aldonza y su marido Ortiz de Sandoval, extendieron un poder , fechado en Santo Domingo el 13 de febrero de 1542, a favor de Juan Vázquez, residente allí, y Cristobal Jiménez de Pineda, ausente en margarita, para que, como reza el texto: ´podaís tener e toméis la tenencia e posesión de la dicha gobernación de la dicha isla Margarita...e así tomada la dicha posesión, la podedes entregar y entreguéis en tencia a Pedro de Herrera, vezino de la dicha isla de la Margarita

para quél en nuestro nombre la tenga en tenencia y administración...'. En este mismo poder les autorizo a tomar posición del "hato de vacas questá en el asiento e sitio que dicen del Valle de San Juan, ques en la dicha isla de la Margarita, quel licenciado Marcelo de Villalobos, padre de mi dicha Aldonza, dexó allá"

Continúa Ojer(1966):

"Poco antes hemos visto mencionado, el asiento y hato que poseyó don Marcelo de Villalobos en Margarita, en el Valle de San Juan. Este es sin duda el primer establecimiento español en la Isla, aunque no tengamos más detalles de él. La fecha aproximada de su establecimiento debió ser entre 1525 y 1526"

Enrique Otte (1977), afirma:

"Ya los hombres de la primera ranchería de Cubagua verían la importancia de los «valles eminentes», con sus «aguas represadas y corrientes». De los que cita Castellanos, Charaguaray, Paraguachí, Arimacoa y el de San Juan, este último, «dulce consorte, con árboles amenos y frescura, y de zavanas muy mayor anchura» era el más importante, y allí situó el famoso idilio pastoril

Los cubagüenses, al poblar su isla, en 1522, también tomaron posesión de la isla vecina de Margarita, que consideraron como su *hinterland* natural. Por ser el más fértil, iniciaron en el valle de San Juan la explotación agraria de la isla. El valle pertenecía al cacique principal de la isla, Charaima, y por ello fue llamado también «Valle de Charaima»...El primer cubagüense que se estableció en el valle fue Pedro de Alegría; le siguieron Pedro Gallo y Pedro Moreno."(p. 263)

Mas adelante apunta Otte (1977)

"También la carne tiene que haber sido relativamente abundante. Los cubagüenses mantenían en su isla aves y algún ganado menor, como puercos y cabras. Centro principal del abasto de carne fue la isla Margarita. Suponemos que los cubagüenses simultáneamente con el poblamiento de Cubagua iniciaron la cría de ganado en Margarita. El primer poblador de la isla, Pedro de Alegría, era también el dueño del mayor hato de vacas en el valle de San Juan. Sin duda, el ganado se multiplicó rápidamente, pues ya en 1527, con ocasión del nacimiento de Felipe, «las alegrías del príncipe» podían ser festejadas con una corrida de toros, con un toro criado en la Margarita. El primer teniente de la Margarita, Pedro de Villardiga, se llevó asimismo becerras y otro ganado de Santo Domingo a la Margarita y levantó en el valle de San Juan un hato de vacas para el titular del gobierno, Marcelo de Villalobos..." (p.290-291)

Aspecto muy importante, pues si consideramos que para la fecha, El Rey español se dirige a los alcaldes ordinarios de Cubagua aclarando y ejerciendo su poder de decisión con respecto a esta situación a manera de corregir y establecer su real mandato, del Cedulaario de la Monarquía Española Relativo a la Isla de Cubagua 1523-1530, Tomo II se extrae la siguiente Cédula Real, fechada en Valladolid, España el 7 de diciembre de 1537:

“Alcaldes ordinarios de la isla de Cubagua: Sebastián Rodríguez, en nombre de Pedro de Herrera, vecino desa isla, me a fecho relación quéel tiene e posee el valle de San Juan de la isla Margarita para pasto de sus ganados e bestias con las aguas e tierras de labor que en él ay, el qual tubo e poseyó Pedro de Alegría, ya difunto, padre de su muger, cuya heredera es, e que después de su muerte se lo dio e proveyó la justicia desa isla que a la razón hera, el qual dicho valle diz que es desdel nacimiento de la sierra y aguas vertientes hasta la voca del valle, que todo puede ser una legua en largo, y el valle abaxo desde una cordillera a otra de las sierras de los lados podrá ser por lo más ancho del valle media legua desde lo alto de una cumbre a otra, y de sierra a sierra por lo llano un quarto de legua, e me suplicó que, en rremuneración de lo quel dicho su parte a servido y de lo que sirvió el dicho Pedro de Alegría, su suegro, que fue el primer poblador desa isla y el que primero labró por pan e crió ganado en ella y nos hizo otros servicios muy señalados, le hiziéremos merced de le confirmar el dicho valle que ansí él o la dicha su muger tienen e poseen e tuvo e poseyó el dicho Pedro de Alegría, su suegro, e como la mi merced fuese; e porque quiero ser informado de lo que en ello pasa yo vos mando que, luego questa veáis, enbíos ante nos al nuestro consejo de las Indias rrelación dello en qué valle es el susodicho y qué daño se seguirá de confirmársele al dicho Pedro de Herrera y de todo lo demás que acerca della viéredes que devo ser informado, par que, visto, se provea lo que convenga y sea justicia, e no fagades ende al. Fecha en la villa de Valladolid, a siete de diciembre de mil e quinientos e treinta e siete años.

Firmada e refrendada de los dichos. (p.109-110)

Heraclio Narváez Alfonzo, en su libro “El Paraíso del Caribe”(1973), acota: *“El Asiento y Hato de San Juan Bautista y el pequeño caserío denominado San Pedro Mártir (actual Porlamar) son, sin duda, los primeros establecimientos de españoles en la Isla de la Margarita”*

Es de mucha importancia para este estudio la consideración y referencia aportada por Lucena (1982):

“d) Marcelo de Villalobos y el poblamiento de la Margarita. Marcelo de Villalobos, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, fue otro de los funcionarios de la Española tentados por los negocios y por los poblamientos. Su objetivo fueron las perlas de la Isla de Margarita.. Villalobos se ofreció para capitular el poblamiento de dicha isla, pero el Consejo le impuso unas condiciones. La Capitulación se firmó el 18 de marzo de 1525, Villalobos se obligaba a fundar una población con 15 o 20 vecinos casados, llevar dos clérigos de misa, a establecer “Granjerías y Crianzas”, etc. Se le autorizó a distribuir solares, tierras y aguas, se le permitió construir buques con los que poder negociar con Tierra Firme, se le expidió aparte el título de gobernador, con fecha 1 de abril del mismo año. El oidor-gobernador se embarcó, igualmente, en cuantiosos gastos para preparar su empresa, que fue demorándose largo tiempo. Su fallecimiento impidió la realización del compromiso, que llevó a cabo su mujer Doña Isabel Manrique, a quien traspasó el gobierno de la Monarquía. El núcleo fundacional de la Margarita se hizo en 1525 en el Valle de San Juan, el trabajo agrícola y ganadero prosperó rápidamente y sirvió de soporte a la explotación de las perlas”

De las anteriores referencias, se infiere que:

- a. La producción perliífera sube vertiginosamente entre noviembre de 1520 y febrero de 1523 se sacan más de 10.000 marcos, el valle de San Juan les permitía el descanso, después del agotador trabajo.
- b. Se les hacía muy difícil a los pobladores de Cubagua, conseguir el agua para su abastecimiento, por lo que también se surtían del río San Juan en menos proporción que la traída desde el rio manzanares de Cumaná
- c. En 1524 Marcelo de Villalobos solicita a la corona, ¿licencia para poblar la Isla de Margarita, la cual se le concede según Capitulación del 18 de marzo de 1525, para lo cual debía tener referencia de las bondades de la Isla de Margarita

d. Varios de los pobladores de Cubagua, poseían tierras de labranza, cría y descanso, en esta isla, debido a lo inhóspito de Cubagua.

Se puede deducir que: “Que el Valle de San Juan Bautista, inició su poblamiento bajo la tutela de Pedro de Alegría en 1525”

Religiosidad en torno a San Juan Bautista, Parroquia Eclesiástica desde 1529.

La tradición oral sostiene que los primeros europeos que se residenciaron en este Valle de San Juan eran naturales de Linares de la Sierra, un municipio español de la provincia de Huelva, Andalucía, con un parecido extraordinario con este valle, y tienen en común el clima, las laderas, montañas una de estas con el nombre de La Sierra y la iglesia parroquial es en honor a San Juan Bautista, además es tradicional en esa región española el dulce llamado El Piñonate, que por casi quinientos años se sigue elaborando en Fuentidueño, sitio enclavado en este valle sanjuanero.

Así esa tradición cristiana se arraiga al colocar este valle bajo la advocación de San Juan Bautista que ha sido bendito por Dios desde el comienzo de los tiempos: por sus bellezas naturales, por la laboriosidad de su gente y por la refulgencia de fe católica en el corazón de todos los habitantes, demostrado desde el comienzo del poblamiento insular que se inició en este hermoso paraje de la geografía margariteña, desde el establecimiento de los españoles, la religión católica y la veneración a su santo Patrono San Juan Bautista, forma parte del quehacer diario del sanjuanero.

Juan el Bautista, es el adelantado de Jesucristo, hijo de Zacarías e Isabel, predicó a las personas el bautismo de penitencia, y las incitaba a prepararse para la venida del Mesías. Es considerado como el último y más grande profeta del Antiguo Testamento, su santidad era reconocida por todos, aparece representado en la imaginería religiosa vestido con una piel de cordero, llevando un bastón y un pergamino con las palabras *Ecce Agnus Dei* ('He aquí el cordero de Dios).

La festividad de su nacimiento se celebra el 24 de junio, en su honor se levanta la ciudad de San Juan Bautista, no se conoce a precisión la fecha de la construcción de la iglesia ni la llegada de la primera imagen, pero debió hacerse antes de 1529 ya que para ese año se crea la Parroquia de San Juan Bautista, una de las más antiguas de Venezuela, son muchas las modificaciones que ha sufrido nuestra iglesia, donde se conservan, como curiosidad tres imágenes de nuestro Santo Patrono San Juan: *“una sobre la fachada principal, construida por Jesús Noriega en 1929, otra en el fondo de la nave principal, traída por el Pbro. Dr. Silvano Marcano Maraver, desde España y la más nueva”* (Trillos, 2011)

Pero no se ha quedado el sanjuanero en la simple feligresía de cumplir con los preceptos que impone la religión católica, sino que ha ido más allá; varios de sus hijos, han tomado el camino del sacerdocio, así encontramos con una gama de sacerdotes nacidos en este valle, como son: Pbro. Diego Antonio Boadas, Pbro. José Nicolás Marcano, Pbro. Alfredo Marcano Maraver, Pbro. Dr. Silvano Marcano Maraver, Pbro. Diego Morales, en los siglos XVIII y XIX, ya en el siglo XX, esta fe se afianza con la llegada de dos sacerdotes de altos quilates que dejaron una hermosa obra espiritual-católica, el Padre Julián Ramírez y Monseñor José Antonio Constela Garrido, quien como tutor espiritual de esta Parroquia, regó esa semillas

que dieron frutos, en el los Sacerdotes: Darío Salazar Cura Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, Jaime Villarroel, Oswaldo Marcano, Daniel Malaver y David Millán, además de varios Seminaristas. Resaltando la presencia en estos lares de dos sacerdotes de grandes huellas entre nuestros habitantes el padre Julián Ramírez Tovar y Monseñor José Antonio Garrido Constela.

Vida cotidiana

Se ha de resaltar que Juan de Castellanos es el primer cronista de San Juan Bautista, vivió en este Valle entre 1541 y 1543, en su obra “Elegías de varones Ilustres de Indias”, escrita en versos, se puede apreciar la descripción que hace de este valle, resaltando: *“Valle de San Joan, dulce consorte, por ambas partes goza de gran loa, con árboles amenos y frescura y de sabanas muy mayor anchura”*. (Castellanos, 1966)

Al leer detenidamente sus versos, podemos entresacar aspectos muy importantes de los primeros años de la vida cotidiana de este valle, así tenemos que:

Describe la tranquilidad de este paraje:

“Cualquiera de nosotros allí osa
Acostarse quitadas las espuelas
Y sin temor de yerba ponzoñosa
Arrinconar escudos y rodelas.

Refiere además Castellanos las impresionantes Ceibas:

En el Valle de San Joan principalmente
Eran los regocijos más continuos,
Y a sombra de la ceiba deleitosa

Admirable de grande y de hermosa
Con cierta cantidad no señalamos,
Por increíble cosa, tronco y cepa,
Pues toma tal espacio con sus ramos

Que dudo que mayor otro se sepa:
Tan bella, tan compuesta la pintamos,
Que hoja de otra hoja no discrepa;
Allí con el frescor del manso viento
Daban cien mil contentos un contento.

Primer restaurant y casa de citas

También, según Castellanos, existió en este valle el primer restaurant y la primera

“Casa de Citas”:

“Allí satisfacían abundancias,
El hambre del entrada do venían,
Y aún otros consumían las ganancias
Con juegos y con damas que servían:
Frecuentábase estas estancias
Donde hermosas damas residían,
No queriendo vivir estas edades
En pueblos, sino por sus heredades.
No hallaban lugar cosas molestas,
Ni do pesares hagan sus empleos,
Todos son regocijos, bailes, fiestas,
Costosos y riquísimos arreos.

Sede de la primera Peña Literaria de Venezuela

Bajo las Ceibas del valle de San Juan, según Luis Beltrán Guerrero (1944) se reunió el primer ateneo o peña literaria de Venezuela, pues bajo su sombra se daban cita los poetas Bartolomé Fernández de Virúes, Jorge de Herrera, Hernán Mateos, Diego Miranda y el propio Castellanos.

Corre mano veloz el instrumento
Con un ingenioso contrapunto
Enterneciéndose los corazones

Con nuevos villancicos y canciones.

Primer centro de ganado vacuno de Venezuela

El 18 de marzo de 1525, Marcelo de Villalobos firmó una capitulación con la Corona Española en la que se comprometía a colonizar la Isla de Margarita, llevando para ello veinte familias en el lapso de dos años.

“En esta época tiene que haber prevalecido la opinión de que la isla era económicamente rentable. Consecuencia de ello era el súbito apetito por la isla del oidor de la audiencia real de Santo Domingo, Marcelo Villalobos. En vista de sus múltiples actividades, en la Española, y en el Caribe, no puede sino sorprender este extraño anhelo poblador. La explicación más verosímil probablemente radique en el hecho de que vio en la Margarita una oportunidad de sanear sus resquebradas finanzas. Causa, a su vez, de su quiebra económica parece haber sido la desmedida ambición social de su esposa, miembro de la alta nobleza de España, doña Isabel de Manrique. Ella mantuvo, o pretendió mantener, una pequeña corte, en Santo Domingo, sin contar con los medios económicos para ello.” (Otte 1977, p.267)

Marcelo de Villalobos en la española hizo varios negocios, como los procedentes de la península ibérica lo importante era enriquecerse, lo cual le costó mucho trabajo a este personaje, López y del Río(1999), afirman:

“El segundo oidor, Marcelo de Villalobos, marcó también casas y ganados en Santo Domingo. En 1514 compró a Jerónimo Grimaldo un hato de ovejas y adquirió de otros vecinos casi un ciento de vacunos juntando en 1518 un gran número de reses, con las que financió la conquista y colonización de la isla Margarita”.

Después de firmar la capitulación no pudo contar con los medios para cumplir lo estipulado y fue aplazando el viaje a la Isla de Margarita, enfermó a principios de julio de 1526 y otorgó testamento a favor de sus dos hijas Aldonza y María, ambas

menores de edad y murió el 26 de julio de ese año, dejando en ruina económica a su mujer Isabel Manrique y a sus pequeñas hijas.

“Sin embargo, y a pesar de que no llegó el licenciado a pisar tierra Margariteña, le fue confirmada esa capitulación a su hija doña Aldonza, pero agregándole la obligación de que los pobladores que en número de 20 se había comprometido su padre a introducir en la isla, habían de proceder de Castilla, y no de Puerto Rico, Cuba, o Jamaica. También se obligaba a observar la provisión sobre poblamiento dada en Granada el 17 de noviembre de 1526, la cual contenía importantes disposiciones acerca del trato con los indios, prohibía su esclavitud, y regulaba el comercio con ellos, dentro de una tónica humanitaria. La confirmación a la que nos referimos está fechada en Valladolid el 14 de julio de 1527” (Ojer,1977 p. 209)

Pedro de Villardiga, amigo íntimo de la Familia Villalobos, llega a la Isla de Margarita alrededor de octubre de 1526, como Teniente de Gobernador, trajo un navío que se llamaba la Librera, en que condujo ganado el cual multiplicó mucho en esta “Ysla”.

De acuerdo a estas aseveraciones podemos afirmar que la ganadería se inicia en isla de Margarita, específicamente en el Valle de San Juan.

Una de las contribuciones más señaladas que hizo la Isla de Margarita a la vida material de los colonos que iniciaban el poblamiento del Norte de Sur América durante el siglo XVI, fue la de proveer de crías de animales domésticos a las regiones vecinas que carecían de ellos; Martín de Villafranca, afirma que en Nueva Cádiz, en la isla de *Cubagua*, el año 1527, con ocasión del nacimiento de Felipe II, hubo corridas de *toros*, *estos animales fueron llevados del valle de San Juan en Margarita*.

El capitán Francisco Ruiz en 1545, vino desde Tunja en Colombia a buscar ganado a este valle, hacia 1550 era vecino del puerto de Borburata el capitán

Vicente Díaz; deseoso de emprender la ganadería, se traslada a Margarita, adquiere un buen lote de reses y las lleva por tierra a aquella ciudad. El año de 1568 vino a Cumaná el capitán Diego Fernández de Serpa con su bien equipada expedición. De paso recaló en Margarita, donde, según Lope de Varillas, compró 800 reses y muchos caballos.

Según la documentación expuesta Pedro de Villardiga trae ganado a Margarita, donde y se reprodujo en abundancia en los hatos situados en el Valle de San Juan Bautista, se puede afirmar que “el Valle de San Juan Bautista, en la isla de Margarita, fue el centro irradiador de la ganadería en Venezuela”

Censo del gobernador Alonso del Río y Castro

Para el año 1757 el gobernador de Margarita Alonso del Río y Castro levanta un Censo de la isla *“que comenzó a realizarse el 31 de agosto de 1757 y que marca un hito de singular importancia para determinar la forma de vida de los margariteños”* (Gómez, 2004)

Según este Censo el Valle de San Juan contaba con 203 vecinos y una población total de 589 habitantes. Se contaban 28 esclavos libres y 9 esclavos que no eran libres. El citado Censo trae esta lista de vecinos Principales: Don Juan Francisco de Rojas, hijodalgo, con grado de Capitán, con hatos de ganado mayor y menor. Don Juan Jacinto Marcano, Blanco, con grado de Teniente, con tierras de labor. Don Manuel Francisco de Salazar, Blanco, con grado de Sargento. Don Pedro de los Reyes, Blanco, con grado de Teniente. Don Manuel Antonio Velásquez, Don Francisco Villarroel, Joaquín de Boadas, Juan Antonio Salazar, Blancos, dueños de tierras de labor. La mayoría de los habitantes eran labradores. Pero además los había con otras profesiones, tales como Pedro Casanova, buzo; Doña Francisca

González, costurera; Ana Angélica Villarroel, tejedora; Juan Antonio Martínez, zapatero; Juan Lázaro, navegante, y Juan Marcano, pescador.

Según el testimonio de Fray Iñigo de Abbad (2005), *“la principal ocupación de estos habitantes, es la de hacer medias, y hamacas de algodón; también se cura en la Margarita añil, el Chaguaray, o tinte amarillo, y la Agalla que produce el árbol guatapanaro, o dividive, que da el color negro muy superior.”*, estos productos muy significativos pues diversificaron la oferta de materia prima para exportar y fortalecer la economía, con la característica que los mismos fueron muy importantes para la isla posterior Estado Nueva Esparta hasta muy entrado el siglo XX.

Guerra de independencia

San Juan Bautista, aportó una gran cuota de hombres que contribuyeron con valor a la gesta emancipadora de Margarita y por ende de toda Venezuela; entre estos se mencionan: el Capitán Antonio Díaz, epónimo del municipio; Capitán de Fragata Fernando Díaz, Alférez de Fragata Domingo Díaz; Alférez de Fragata Juan Alfonso; Juan Francisco Campo; General León Campo; Teniente José Jesús Campo Velásquez; Capitán José Joaquín González; Subteniente Nemesio Maraver; Licenciado y Teniente Coronel Gaspar Marcano, Pbro. José Nicolás Marcano; Comandante Juan Simón Marcano, General de Brigada Pablo Morales, Alférez Santiago Morales, Subteniente Ciriaco Velásquez, Teniente Juan José Vásquez; Capitán Tadeo Velásquez, entre otros.

Entre los acontecimientos ligados a su geografía, se puede señalar que entre 1816 y 1817, San Juan Bautista, fue incendiada por los realistas, en dos oportunidades, según investigaciones recientes, los realistas creían que en San

Juan estaba el depósito mayor de las municiones patriotas, dada su trascendencia y posición estratégica.

Tal es así, que en el boletín de Guerra del ejército libertador de Margarita se informa la llegada de Pablo Morillo “El Pacificador” y leemos en él dicho boletín:

“Este General español se presentó en el puerto de Guamache el 14 de julio con 22 velas, y luego que fue avistado dispuso el benemérito General Francisco Esteban Gómez que marchasen nuestras tropas a contenerlo en las costas de Sotavento... El enemigo en número de 3.000 hombres desembarcó en las alturas de las Cuicas y Bancolargo, y el benemérito jefe de estado mayor Coronel Joaquín Maneyro le sostuvo una dura acción” allí murió el prócer sanjuanero Nemesio Maraver.

“Este permaneció en sus posiciones por dos días, y dispuso el jefe de estado mayor que nuestras tropas se retirasen dos leguas al centro del Valle de San Juan, para que adelantando aquél sus marchas en nuestra persecución, lográsemos darle una acción en campo raso, donde pudiese obrar la caballería; pero él faldeó los cerros sin aproximarse nunca a la llanura”.

Y continúa informando

“Esta operación impelió al General en Jefe a convocar una junta de guerra en la que se resolvió la retirada del ejército a la línea del Caraney en el pueblo de San Juan para que nuestra caballería no padeciese, y a fin de alejar al enemigo de sus buques, facilitando nuestros recursos y forzándolos a un choque. Colocado nuestro ejército en el Caraney y el enemigo protegido por sus buques, marchó por la costa del Sur: en la Cruz del Pastel tuvo un encuentro con nuestra caballería y a la entrada del Porlamar otra...hasta Pampatar y luego vendría Matasiete...”

Aquí se puede observar que el general en Jefe del Ejército Libertador de la Isla de Margarita Francisco Esteban Gómez, al convocar la Junta de Guerra, ratifica sus planes de sitiar al General Morillo en los predios de Caraney, pero el jefe realista, pudo vencer los obstáculos y dirigirse hacia Pampatar por la Costa Sur, hasta que el 31 de julio de 1817 se dio la Batalla de Matasiete, por lo que siempre se ha dicho: “las glorias que Matasiete le quitó a Caraney.”

El territorio

En cuanto a la división político-administrativa de este espacio geográfico, se tiene que para 1830 el territorio de este Distrito, pertenecía al Segundo Cantón de la Provincia de Margarita, de igual forma en las Leyes de División Territorial de los años 1835, 1854 y 1856, teniendo como capital El Norte.

En 1863 se crea el Distrito San Juan Bautista, integrado por las Parroquias San Juan Bautista y Sabana Grande. En 1881 San Juan Bautista era Municipio del Distrito Marcano, capital Juan Griego, Sección Nueva Esparta del Estado Miranda.

El Municipio San Juan Bautista, en el año 1899 pertenece al Distrito Marcano, Sección Margarita del estado Aragua-Margarita, del cual se desprende el 5 de julio de 1901, quedando integrado por los Municipios San Juan y Punta de Piedras. Con una superficie de 667 Km², era el de mayor extensión del Estado Nueva Esparta, hasta que de su territorio se forman el Distrito “Península de Macanao” por Ley de fecha 14 de diciembre de 1974 y el Distrito “Celedonio Tubores” por Ley del 18 de Junio de 1976. La ley de División Político-Territorial del estado Nueva Esparta del 6 de septiembre de 1990, en su artículo quinto dice:

“ C.- Municipio Díaz: cuya capital es San Juan Bautista y en cuyo territorio se encuentra la constituida la Parroquia Zabala”.

Con los años, este noble pueblo, de clima fresco, de gente laboriosa y hospitalaria, de antañas tradiciones artesanales, ha sabido difundir a través de sus hijos por toda Venezuela y más allá de nuestras fronteras, el intelecto en una variada gama de profesionales: abogados, médicos, escritores, ingenieros, periodistas, comerciantes, artesanos, industriales, educadores, sacerdotes, poetas, músicos,

orfebres, entre otros, que han marcado la pauta en donde quiera que se encuentran desempeñando su labor; poniendo en alto el “gentilicio de este noble pueblo”

Artesanía ancestral

San Juan Bautista, la ciudad del silencio laborioso, tierra que guarda en el verdor de su valle, el palpitar del corazón de Margarita, con su gente laboriosa y basado en sus viejas tradiciones; con alborozo y júbilo celebra las Festividades en honor a su Patrono “San Juan Bautista”, que es símbolo de fe inquebrantable de quienes vieron por primera vez la luz en esta ciudad, y crecieron bajo la sombra de los datileros los cuales son plantas emblemáticas de esta zona y que ha relacionado toda una artesanía que le confieren una amplia referencia identitaria al pueblo sanjuanero, tal como señalan Bracho, C. (2006), Bruzual, Y. (2011), Carreño, O. y Lárez, Y. (2009), Rosas, L. (2016) y Salazar, F. (2006), y que han convertido a San Juan en lugar de preferencia quienes han venido de otras latitudes para compartirla.

Huellas de Identidad y Patrimonio

La acción cultural de los pueblos está determinada por tres elementos que marcan el quehacer y marca la huella de la Identidad y el Patrimonio, los cuales son: el territorio, el ambiente y la gente, así desde el enfoque de este trabajo se tiene:

El Territorio:

Valcarcel (1998) “El territorio es así, “fuente” histórica sobre las sociedades del pasado...valores que suponen, en muchas ocasiones, señas de identidad colectiva, capaces de aglutinar el sentimiento de pertenencia de una comunidad”

El Ambiente:

Castellanos (1234) “Valle de San Joan, dulce consorte, por ambas partes goza de gran loa, con árboles amenos y frescura y de sábanas muy mayor anchura”

La gente:

Subero (1990) “¿Y eso es todo San Juan? No. Porque afortunadamente es interminable. Continuará existiendo y rehaciéndose. Siempre que sea palabra. Siempre que sea recuerdo.”

Por la acumulación de hechos y la consecuencialidad de la construcción de los bienes tangibles e intangibles en la tradición y el imaginario colectivo en el devenir histórico cultural del Valle de San Juan durante estos quinientos años, la importancia y aportes de la sanjuaneridad para el acervo del estado Nueva Esparta se presentan los siguientes objetivos:

JUSTIFICACION:

El propósito e importancia de la investigación se centra en búsqueda y estudio de los elementos que dinamizan y facilitan la puesta en valor de la identidad y la construcción patrimonial del Valle de San Juan Bautista, a través de la caracterización de la acumulación de hechos y su consecuencialidad, durante estos cinco siglos de asentamiento poblacional.

Además de la descripción de los bienes tanto tangibles e intangibles, como los que representan el patrimonio natural, simbolizado por el Datilero (*Phoenix dactylifera*) y los que determinan al patrimonio cultural, entre los cuales destaca la artesanía ancestral representada por: La orfebrería, la platería, el tallado de perlas, la dulcería, la industria y/artesanía del cogollo del datilero, la alpargata suela de

caucho y la devoción a San Juan Bautista, en su posicionamiento particular y único particular como romería española en la tradición del imaginario colectivo.

En consecuencia de ello, la importancia de este estudio cobra una connotación e intencionalidad en el sentido de dar a conocer lo que significa para el desarrollo cultural del estado Nueva Esparta el aporte significativo de esta zona de la Isla de Margarita a su devenir cultural, histórico, social y religioso, ya que su área de influencia trasciende al espacio geográfico determinado como Valle de San Juan, sino que va más allá, primero como el territorio que se conoció como Sabana Grande, desde El Espinal hasta La Restinga hacía el oeste y desde El Dátil hasta Conejeros por el Este, y que dieron lugar a que las familias sanjuaneras se establecieran con sus hatos, dejando como legado parte de la toponimia actual: Las Villarroeles, Los Vásquez, Las Hernández, Las Giles, Las Bermúdez, Los Gómez y por la Parte Norte, Los Amaíces, Los Millanes y Los Fermines.

Cabe destacar que después de la destrucción de Porlamar por el español Pablo Morillo y toda su tropa en 1817, parte su reconstrucción después de la segunda mitad del siglo XIX, se debe a la gente del valle Sanjuanero que se asentaron en esta ciudad marinera.

Además, es relevante la finalidad de diseñar y plantear líneas de investigación sobre el Valle de San Juan Bautista, en donde existe una práctica investigativa como ya se expresó en uno de los objetivos de este proyecto, y que ha comenzado en la actualidad cuando se enfoca su tradición en estudios con alto rigor científico en tesis de grado de turismo por parte de la Universidad de Oriente y referencias en publicaciones en revistas arbitradas e indexadas a nivel mundial.

En suma, dar a conocer el valor social, histórico-cultural del quehacer del Valle de San Juan Bautista, y ser reconocido por las nuevas generaciones, para que se identifiquen y adquieran un sentido de pertenencia “El ser sanjuanero”, justifican la importancia de este trabajo de investigación.